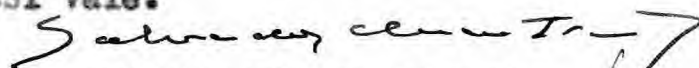


A C T A N° 7 7 2

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día diecisiete de setiembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Salvador Hermes Martínez, / los señores Ministros doctores Carlos Roberto Soriano, Pe- / dro Adalberto Cabral, Manuel Osvaldo Hernández y Natalio Egredia, para considerar, PRIMERO: Designación de Juez de Paz de Menor Cuantía de El Colorado (Nota n° 1758/71-Sec. Adm.). Vista la nota de referencia y atento a que el día 11 de octubre próximo finaliza el período de cuatro años por el que fuera designado el señor Hipólito Argañaráz como Juez de // Paz de Menor Cuantía de la localidad de El Colorado (Acuerdo n° 420, punto 5°), y en uso de las facultades conferidas a este Superior Tribunal por el artículo 123 de la Constitución de la Provincia, ACORDARON: designar en el cargo de // Juez de Paz de Menor Cuantía de la localidad de El Colorado al señor Hipólito Argañaráz, argentino, clase 1929, L.E. n° 7.491.887, D.M. 67, por un período de cuatro años, el que / comienza el día 11 de octubre del corriente año. El nombrado deberá comparecer a prestar juramento de ley el día 8 // del mes próximo venidero. SEGUNDO: María Isabel Caballero de Alfonso, Auxiliar 5°, solicita licencia por maternidad. (Nota n° 1761/71-Sec. Adm.). Vista la nota mencionada, certificado médico que acompaña y lo dispuesto en el artículo 29, / primera parte, del Decreto n° 869/61, ACORDARON: conceder / la licencia solicitada a partir del día 20 del corriente y hasta el 19 de octubre próximo, inclusive. TERCERO: Julia Evarista Molinas de Menéndez, Auxiliar 5°, solicita licencia por maternidad (Nota n° 1753/71-Sec. Adm.) Vista la nota mencionada, certificado médico que acompaña y lo dispuesto en el artículo 29, primera parte, del Decreto n° 869/61, ACORDARON: conceder la licencia solicitada a partir del día 20 del corriente mes y hasta el 19 de octubre próximo, inclusive. CUARTO: Informe de la señorita Encargada de la Bibliote-

//

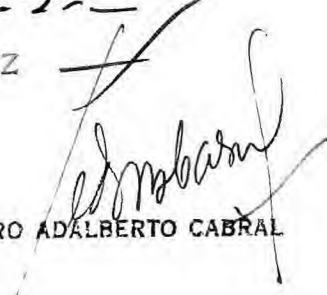
//ca. Ramona Gladys Ercilia Jazmín, representante de este Poder Judicial ante la Novena Reunión Nacional de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. (Nota n° 1768/71-Sec. Adm.) La señorita Encargada de la Biblioteca del Poder Judicial informa que, en la referida reunión, realizada en la ciudad de Santa Fe del 9 al 13 del corriente mes, intervino en la Comisión n° 1, siendo el tema considerado "Las bibliotecas y el desarrollo regional", y cuyas recomendaciones definitivas, una vez impresas, serán remitidas a este Tribunal por la Comisión Organizadora. Atento a lo // cual, ACORDARON: tenerlo presente. QUINTO: María Vilma Chaves, Auxiliar 4°, solicita prórroga de licencia sin goce de haberes (Nota n° 1772/71-Sec. Adm.).- Vista la nota presentada y lo dispuesto en los artículos 35 y 41 del Decreto n° / 869/61, ACORDARON: conceder el segundo período de la licencia sin goce de haberes, contemplada por el artículo 35 del Régimen de Licencias, a la Auxiliar 4° María Vilma Chaves, a partir del día 18 del corriente mes y hasta el 10 de diciembre próximo, inclusive; comunicándose a Contaduría. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase. S/R "8". Si Vale.




SALVADOR HERMES MARTINEZ
PRESIDENTE



CARLOS ROBERTO SORIANO


PEDRO ADALBERTO CABRAL


MANUEL OSVALDO HERNANDEZ


NATALIO HEREDIA